



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN Nº 522/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Gladys Susana García a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Cr. Carlos Manassero, Cr. Florencio Escribano Martínez, Cr. Enrique Cartier, Dr. Roberto Oscar Páez y Srta. Sara Yanina Azar, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. GLADYS SUSANA GARCÍA (Legajo Nº 25.504) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable II (Plan 222) equivalente a Contabilidad II / Contabilidad III (Plan 2009), cuyo vencimiento operó con fecha 28 de octubre de 2011.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


MANUEL MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas